



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Página 1 de 1

AVISO DE NOTIFICACION DE UNA DENUNCIA ANONIMA

Actuación a notificar: Radicación No.408872016.

Persona a notificar: Anónimo

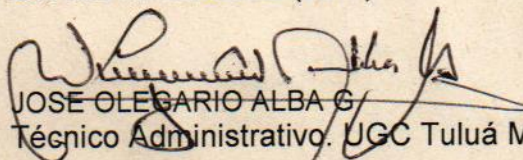
El técnico administrativo (sustanciador), de la UGC Tuluá Morales de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte de la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA – CVC, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1437 de 2011 “Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”,

HACE SABER:

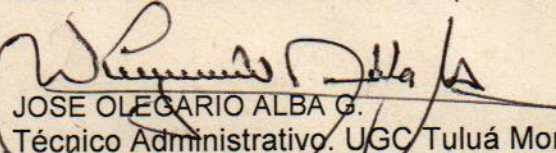
Que, en el procedimiento administrativo adelantado por esta Corporación, para atender la denuncia por actos contra los recursos naturales y el medio ambiente, en especial la contaminación por emisión de ruido y material particulado, presentada por un ciudadano anónimo el día 6 de junio de 2017, el día 2 de mayo del año en curso ya se había realizado visita de inspección ocular a la actividad desarrollada en la vivienda localizada en la calle 16 No 1A-74 del barrio Villa Liliana de esta ciudad, de igual manera mediante oficio No 0731-713052017 de fecha junio 9 del año en curso, esta Dirección Ambiental traslado el caso a la Secretaria de Gobierno por ser de su competencia.

Que al no presentarse ninguna persona a notificarse de la actuación adelantada y al desconocerse el domicilio del denunciante, se procederá a notificarla por medio del presente aviso, acompañado del respectivo informe de inspección ocular. el cual se fijará en la página electrónica de la CVC y en la cartelera de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte, de la CVC, por el término de cinco (05) días; de conformidad con lo señalado en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo); siendo imperativo señalar que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro o desfijación del aviso.

Para constancia se firma en la ciudad de Tuluá a los dieciséis (16) días del mes de junio del año dos mil diecisiete (2017).


JOSE OLEGARIO ALBA G.
Técnico Administrativo. UGC Tuluá Morales.

El presente Aviso se fija hoy dieciséis (16) de junio de 2017, a las OCHO (8:00 A.M.), en la página electrónica de la CVC y en la cartelera oficial de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte, de la CVC, por el término de cinco (5) días, hasta el día veintitrés (23) de junio de 2017 a las CINCO Y TREINTA (5:30 P.M.), fecha y hora en que se desfijará.


JOSE OLEGARIO ALBA G.
Técnico Administrativo. UGC Tuluá Morales.

Proyectó y elaboró: José Roberto Hernández Acosta, Técnico Operativo. Unidad de Cuenca Tuluá Morales.